

## SOBRE LAS TENSIONES DEVENIDAS EN EL ÁMBITO ACADÉMICO-UNIVERSITARIO ARGENTINO DURANTE EL INTERREGNO DICTATORIAL 1976-1983: UNA APROXIMACIÓN DE LO ACONTECIDO EN LA UNSJ.<sup>1</sup>

ALGAÑARAZ SORIA, VICTOR H.<sup>2</sup>

### RESUMEN

El proceso autoritario-represivo acaecido en Argentina durante el interregno 1976-1983, autodenominado "Proceso de Reorganización Nacional" (P.R.N.), fue un acontecimiento altamente significativo -en lo material, simbólico y social- caracterizado por dejar una huella imborrable en la sociedad y en la memoria nacional.

El gobierno de facto que tomó por asalto el poder estatal, tenía como meta central reestructurar intensamente el cuerpo social -considerado descarriado- y el Estado nacional -diagnosticado como corrompido y demagógico-. Su objetivo principal fue exterminar toda forma de oposición e imponer el terror en la población, para remover las bases del modelo económico anterior y cambiar el patrón de acumulación vigente e instaurar así un plan económico neoliberal en el país.

Específicamente, el ámbito académico nacional fue profundamente perturbado -removido- tras el advenimiento de la última dictadura, dada la ineluctable imposición de una política científica y educativa acorde al modelo económico-político que se buscaba instaurar, la cual marcó profundamente el ámbito de investigación científica -especialmente el área de Ciencias Sociales- así como el desenvolvimiento mismo del ámbito universitario, duramente cohibido por el fuerte disciplinamiento, control y represión ejercidos por la dictadura militar. (Algañaraz, 2009).

Por lo antedicho, este trabajo procura contextualizar socio-históricamente la problemática, recorriendo en líneas generales las tensiones devenidas tras la "reforma" educativo-universitaria del ámbito académico nacional durante

el interregno militar, reflexionando particularmente sobre lo acontecido en la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) durante aquel periodo.

### PALABRAS CLAVE:

Ámbito Académico - Política Educativo-Universitaria - Reforma Educativa - Interregno Dictatorial - Mecanismos de Articulación - Desarticulación

### ABSTRACT:

The authoritarian-repressive process happened in Argentina during the 1976-1983 interregnum, self-denominated as "National Reorganization Process", was a highly significant event -as in the material, symbolic and social- characterized by leave an indelible mark in the society and the national memory.

The central objective, of the fact government who was in the state power, was reorganized intensely the social body -considered in the wrong way- and the National State -diagnosed as corrupt and demagogical-. Its principal objective was exterminated all kind of opposition shape and impose the terror in the population, to remove the previous economical model foundations and change the force accumulation pattern, toward establishes an economical neoliberal plan in the country.

Specifically, the national academical environment was strongly perturbed -removed- behind the last dictatorship coming, in view of the ineluctable imposition of a scientific and educative politic according to the economical-

<sup>1</sup> Trabajo presentado en "IX Seminario Argentino-Chileno y III Seminario Cono Sur de Estudios Sociales, Humanidades y Relaciones Internacionales", Octubre 2008.

<sup>2</sup> Licenciado en Sociología. Becario Interno de Posgrado, CONICET. [victor.algz@gmail.com](mailto:victor.algz@gmail.com) // [victor-algz@hotmail.com](mailto:victor-algz@hotmail.com) / El Baqueano N° 208, Chimbas, San Juan. Instituto de Investigaciones Socioeconómicas. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Nacional de San Juan. CONICET. Argentina.

political pattern that was wanted to be established, which strongly mark the scientist research area -specially the Social Sciences- as well the same environment university unwrapping, was hardly restraint by the strong disciplining, control and repression practiced by the military dictatorship. (Algañaraz, 2009)

According to the above-mentioned, this trial looks for situate in socio-historical context the

problematic, covering in general lines, the tensions happening behind the educative-university "reform" of the national academical environment during the military interregnum, reflectively particularly about what happened in the San Juan National University during that period.

#### KEY WORDS:

Academical Environment - Educative-University Politic - Educative Reform - Dictatorial Interregnum - Articulation - Disarticulation Mechanisms.

---

#### EL PROCESO AUTORITARIO - FINANCIERO (1976-1983) Y SUS IMPLICANCIAS EN EL ÁMBITO ACADÉMICO ARGENTINO:

El 24 de Marzo de 1976 fue el principio de una compleja -y ominosa- etapa en la historia reciente nacional (poco más de 30 años), que dejó una huella imborrable en la sociedad y en la memoria argentina.

El gobierno de facto que tomó coercitivamente el poder estatal argentino en 1976, derribó el endeble y deteriorado -pero democrático- gobierno de Isabel Perón y dio inicio al denominado "Proceso de Reorganización Nacional" (P.R.N.), significando algo más que un cambio político; fue una transformación fundamental de la estructura social y económica del país.

El poder concentrado por el gobierno militar permitió no sólo la imposición de un restablecimiento del orden social y normalización disciplinaria de los conflictos irresueltos (asegurado mediante el monopolio estatal de la fuerza); sino también permitió la realización de un proceso de transformación estructural (en la economía y la sociedad argentina), donde la aristocracia financiera (de capital nacional y extranjero), la pequeña burguesía y las fuerzas armadas entablaron una concertación sociopolítica, una nueva coalición, un nuevo bloque de poder, dando un salto en su concentración de capital.

El objetivo central de la conducción militar que tomó el poder del Estado aquel 24 de marzo, fue realizar una intensa reestructuración del cuerpo social y del Estado nacional. Tal reordenamiento de la sociedad y del Estado buscaba en última instancia la implantación -mediante la violencia- de una nueva dinámica de acumulación. Se trató de un plan económico de recomposición capitalista con centro en la dimensión represiva, pues había que aniquilar toda posibilidad de realizar un proyecto alternativo. (Algañaraz, 2009)

*"Los desaparecidos, la plata dulce, la guerra de Malvinas, etc., [...] fueron piezas de un macabro rompecabezas destinado a reformar, o reorganizar a la Argentina, para volver a convertirla en un país agro-exportador con participación política restringida a una élite. Los hechos destacados anteriormente son los resultados de las medidas tomadas para convertir a este país altamente movilizado y con el ingreso muy distribuido en una granja productora de materias primas de riqueza concentrada. Estado Terrorista y modelo económico neoliberal fueron las dos caras de una misma moneda". (Revainera, 2006)*

Como dice Marcos Novaro (2009), era necesario remover las bases del Modelo de Industrialización Sustitutivo de Importaciones, había que refrenar -cuando no eliminar- la Argentina populista e industrial, pues el "proteccionismo industrialista y el estatismo", aparecían a la luz de la óptica financiero-miliar como principios asociados a la politización de las masas, a la proliferación de conflictos sectoriales y, por tanto, a la "penetración subversiva".

No obstante, para cumplimentar lo anterior, fue necesario -tal como lo hicieron- desatar desde el mismo aparato del Estado un plan operacional y sistemático de represión -Terrorismo de Estado-. *"El terrorismo de Estado encarna el poder concentrado y actuante de manera planificada en una represión de máxima violencia que busca el aniquilamiento de los adversarios del campo popular a través del genocidio de una parte de la población y el disciplinamiento del resto". (Casas, 2008: 26)*

Así, el impacto -extendido e insondable- de este proceso autoritario-financiero no sólo alcanzó la vida institucional del país, sino incluso las mismas estructuras económico-sociales y hasta el mundo de la vida de los individuos, identificándose a la dictadura militar iniciada en

1976 como la más atroz e inhumana de toda la historia nacional.

En lo que refiere al ámbito académico argentino, éste se vio marcado a fuego tras el advenimiento de dicho régimen militar, pues se abrió paso a una de las etapas más sombrías y nefastas para los núcleos de investigación y educación superior. Por ello, considerando que toda institución educativa constituye en sí misma un ámbito que concretiza, a nivel singular, el modelo político-educativo de tipo universal vigente en la cultura nacional, cabe pensar que la misma anulación del régimen democrático argentino en 1976, conllevó a una profunda “reforma educativa y universitaria”, a una cruenta transformación del ámbito académico nacional en general.

Para comprender las implicancias y corolarios acaecidos en los núcleos académicos nacionales tras la implementación de aquella “reforma educativo-universitaria”, es imperioso repensar el vínculo dialéctico y orgánico entablado entre universidad y sociedad sobre todo en la etapa precedente al advenimiento de la última dictadura militar.

En este sentido, cabe indicar que a partir de la segunda mitad del siglo XX, los núcleos universitarios argentinos experimentaron un profuso proceso de configuración histórico-social, conformándose como reconocidas instituciones en línea con el halo de modernidad y desarrollo social vigente, recuperando las riendas sobre la autonomía académica y la autarquía financiero-institucional, abriendo paso a numerosos avances científicos y pedagógicos, y gozando además de una fuerte presencia y centralidad en la vida social dado el grado de apertura y difusión del conocimiento, lo que conllevó al fortalecimiento de su vínculo dialéctico y orgánico con la sociedad misma. Pues como señala Atilio Borón, “desde mediados del siglo XX, estas universidades habían experimentado un rápido proceso de modernización -introducción de nuevos campos de estudio y carreras, incremento en la accesibilidad, expansión de la cantidad de docentes con dedicación exclusiva, etcétera- de acuerdo con el sostenido impulso democratizante originado en los tumultuosos (y todavía inconclusos) procesos de ciudadanización de las clases populares. [...] En esos momentos las universidades gozaban de

*altos niveles de autonomía institucional y buenas asignaciones presupuestarias por parte de los gobiernos nacionales.”* (Borón, 2008: 44)

Por entonces, el movimiento estudiantil se había constituido en un actor protagónico de la coyuntura, no tanto por el notorio incremento de la matrícula estudiantil como por la militancia universitaria que crecía día a día. Los movimientos estudiantiles universitarios se caracterizaron por acompañar el movimiento social epocal, que quería cambiar el “modelo” y transformar la vida político-social del país. “*La alianza entre el movimiento estudiantil y el movimiento obrero le daba una fortaleza inédita a todas las organizaciones sociales que encabezaban un proceso de grandes transformaciones. La juventud no era una pasiva observadora de la situación, sino la gran protagonista del sueño revolucionario en la Argentina.*” (Zoppi, 2000: 12)

No obstante, el prolongado atardecer de aquellas experiencias que habían confluído en la construcción de una “cultura de la militancia universitaria” -que más tarde convergería en la creación de la Juventud Universitaria Peronista (J.U.P.)<sup>3</sup> - y en la consolidación de los núcleos académico-universitarios como instituciones de desarrollo social, había comenzado ya tras el advenimiento de la denominada “Revolución Argentina” en 1966. Dicho régimen militar, profundizó los conflictos dentro de la sociedad mediante una salvaje represión, una vez más, contra la “amenaza comunista”. Se reprimió no sólo en fábricas, clubes, villas de emergencia y barrios populares sino también en universidades. Onganía, fue el primer presidente de facto que se fijó en la universidad como un enemigo político<sup>4</sup>.

Asimismo, otro punto de inflexión significativo para la educación superior nacional fue la llegada de Ivanissevich al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación durante la presidencia de Isabel Perón, pues la política educativa por él promulgada constituyó un verdadero prolegómeno de la política de la dictadura del '76 para la universidad<sup>5</sup>.

Este fue el comienzo del fin, pues cuando la dictadura militar toma por asalto el poder estatal en 1976, el ámbito académico-universi-

3 La “Juventud Universitaria Peronista” (JUP), fue una agrupación política juvenil de extensión nacional, configurada como herramienta político-organizativa hacia el interior de los núcleos universitarios, con la finalidad de garantizar los objetivos de cambios en dicho espacio.

4 El advenimiento de la “Noche de los Bastones Largos” (violenta irrupción militar en la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires, acaecida el 29 de Junio de 1966) marca el inicio de las intervenciones en los núcleos académico-universitarios argentinos y el fin de su autonomía institucional.

5 Con Oscar Ivanissevich (en el Ministerio de Educación de la Nación) y Alberto Ottalagano (rector-interventor de la UBA), se inaugura un período de liquidación de las conquistas alcanzadas por las universidades públicas, un clima de represión que, como un continuum se vivió hasta fines de los '70 en las distintas universidades y facultades del país.

tario era un terreno sobradamente abonado para el devenir represivo-militar, tanto así que fue obstruyéndose -parcial pero profundamente- sobre un esquema de férreo control institucional y fuerte disciplinamiento académico, culminando así el clima de primavera democrática y académica que había caracterizado el proceso de expansión y fortalecimiento experimentado por las universidades desde fines de los '60<sup>6</sup>.

Alicia de Alba señala que un punto central en el análisis de toda reforma académica "*se refiere al proyecto social al cual responden las reformas universitarias y los cambios sociales y educativos*". (De Alba, 2007: 145)

Al respecto, es posible señalar que durante el interregno 1976-1983, los grupos militar y económicamente dominantes promovieron e instauraron un proyecto socio-político y económico sin precedente alguno en la historia nacional. Tal proyecto dictatorial, comprendía profusos aspectos: una intensa reconfiguración de la vida organizacional de la sociedad (puesta en marcha de un plan operacional de represión, suspensión de actividades políticas, sindicales y gremiales, disolución de partidos políticos, intervención y ocupación de las principales dependencias estatales, censura mediática, etc.), una modificación radical de las relaciones económicas (tendientes a desarticular el modelo económico anterior, pues la ecuación era desindustrializar-desproletarizar el país e instaurar una política económica neoliberal de corte netamente financiero-militar) y una profunda transformación de la cultura vigente, para lo cual se requería articular una nueva política educativa, esto es: un programa del gobierno militar para introducir una radical modificación en el ámbito de la educación y la cultura<sup>7</sup>.

Tal como expresa Gentilli (2004) "*diseñar políticas para cambiar la escuela (reformular a la universidad o transformar el currículum) que no estén asociadas a procesos más estructurales de redistribución de la riqueza y del poder, puede continuar siendo una forma cínica de perpetuar la fragilidad democrática que ha caracterizado históricamente al conjunto de los países latinoamericanos*" (De Alba, 2007: 148)

Con la ejecución de aquella política, los grupos represivo-dominantes procuraban -explícita e implícitamente-, en líneas generales, redefinir y transformar el accionar de los núcleos universitarios argentinos, vistos ya no como espacios democráticos dedicados a la investigación, la educación y el pensamiento crítico, sino como espacios de difusión de ideas subversivas, ateas y antinacionales.

En este sentido, considerando que la política educativo-universitaria proferida por el "P.R.N." procuró controlar, depurar, "normalizar" tanto las actividades de investigación y enseñanza como a los agentes universitarios mismos -esto es: tanto los cuerpos como las mentes, tanto las personas como el conocimiento-, es factible pensar que para la ejecución de dicha política, fue menester que los grupos militar-dominantes erogan e impusieran -mediante la coerción física e ideológica-, tal como lo hicieron, una serie de normativas universitarias.

En principio, las leyes 21.276 y 21.809 abrieron una etapa de control, disciplinamiento y depuración en la universidad, y hacia el final del interregno militar, en 1980, la ejecución de la ley 22.207 procuró acentuar la etapa de normalización y orden en el ámbito académico-universitario<sup>8</sup>.

6 De acuerdo con Marcos Novaro (2009), fue el "Cordobazo" -levantamiento de la ciudad de Córdoba, en mayo de 1969 en que confluyeron sectores sindicales, organizaciones peronistas y de izquierda, y por supuesto sectores estudiantiles- el punto culmen de aquellas experiencias.

7 Tal política educativa consistió en la redefinición axiomática y posterior ejecución sistemática de una serie de acciones -y en algunos casos omisiones- necesarias para efectuar aquella transformación del ámbito educativo -reforma educativa, en lo concerniente al formato curricular (organización formal de los contenidos académicos) de los núcleos universitarios, al rol asignado a la enseñanza y la investigación, a la relación tripartita y consecuente interacción establecida entre conocimiento, cultura y sociedad, así como una profunda redefinición -devenida en cesantías y reposicionamientos- de los agentes vinculados al ámbito educacional.

8 La sanción de la ley 21.276 prohibía toda actividad de proselitismo, adoctrinamiento, propaganda por parte de alumnos, docentes y personal no docente en el espacio universitario. Su complemento fue la ley 21.260 que autorizaba la cesantía de todo aquel personal de la administración pública que presuntamente se hallara vinculado a actividades subversivas. La ley 21.809, por su parte, promovía la descentralización-regionalización de la educación. El Estado Nacional buscó desresponsabilizarse de su rol educador, profundizando el proceso de transferencia del servicio educativo a las provincias y acentuando el mecanismo de privatización-fragmentación del sistema educativo. La nueva 'Ley Orgánica de las Universidades Nacionales', ley 22.207 (similar a la ley 17.245 promulgada durante la dictadura de Onganía 1966-1970), y que fuera proclamada en 1980, concebía los núcleos universitarios como aparatos del Estado, reproductores de supuestos valores tradicionales y centros de formación profesional, manifestando además que es ajeno al ámbito educativo superior toda actitud de propaganda, agitación política o adhesión a concepciones subversivas. Ver más detalles en Vessuri, (1992): "Las Ciencias sociales en la Argentina: diagnóstico y perspectivas". En Oteiza, (Dir.) *La política de investigación científica y tecnológica en Argentina. Historias y perspectivas*. CEAL, Bs. As.

Ahora bien, para emprender dicha “reforma educativa” hacia el interior de los diferentes núcleos universitarios, los grupos militar-dominantes debieron desplegar una serie de dispositivos y/o mecanismos concretos a lo largo del ámbito académico, tales mecanismos propugnaban la “desarticulación” (desestructuración y des-institucionalización) de dicho espacio -tal y como estaba configurado hasta el momento<sup>9</sup>- y la consecuente “articulación” de una nueva política de la dictadura para la universidad.

Entonces, complementando la erogación de las leyes arriba señaladas, los grupos militar-dominantes y sus grupos allegados (autoridades académicas, directores de institutos de investigación, interventores universitarios, nuevos agentes -docentes, investigadores y personal administrativo- así como agentes re-posicionados en los núcleos universitarios) desplegaron una serie de mecanismos concretos de disciplinamiento (social, ideológico, práctico y corporal) y dispositivos de férreo control académico y vigilancia institucional. Se trata de operaciones concretas, amparadas y promovidas por políticas estatales que procuraban lograr la compleja “articulación” de esta nueva política educativa de la dictadura para el ámbito académico a nivel nacional, y la consecuente “desarticulación” de dicho ámbito tal como hasta el momento estaba configurado, se pretendía en suma dismantelar lo que -en palabras de Alicia de Alba es- la herencia cultural (legado histórico, tradición selectiva, arbitrario cultural), pues “*en un contexto de tensión [...] se producen simultáneamente [...] procesos de estructuración y desestructuración.*” (De Alba, 2007: 152)

Para alcanzar primariamente la pretendida “desestructuración/desarticulación” del campo académico argentino -y depurarlo así de todos los males que lo aquejaban-, los grupos militar-dominantes pusieron en marcha una serie de operaciones de represión, disciplinamiento y control en el ámbito universitario. Por un lado se promovió la “depuración académica” de los núcleos de enseñanza superior mediante mecanismos tales como: expulsiones y detenciones, torturas y desapariciones de agentes universitarios, implementación de políticas de cupos de ingreso, selección de docentes en función de criterios y prácticas arbitrarias, despliegue incluso de prácticas de censura, control y depuración bibliográfica. Se establecieron además “cruentas modificaciones institucionales”: cambios drásticos en planes y pro-

gramas de estudio, cierre de carreras, desaliento o desfinanciación de departamentos, programas y experiencias de investigación y de extensión universitaria, prescripción de resoluciones que permitían a las nuevas autoridades académicas nacionales -así como a la gestión interventora de cada núcleo superior- supervisar y controlar los contenidos de los programas, reorganizar las asignaturas y revisar toda experiencia de investigación.

Ahora bien, el proceso mismo de “estructuración/articulación” de un programa militar para la educación superior; no parece vislumbrarse con la misma claridad que el proceso de desarticulación procesista de los núcleos universitarios. Pues, aún treinta años después de aquellos acontecimientos, indagar sobre los mecanismos que coadyuvaron en la articulación de este programa político-militar para la educación superior (tales como: el reposicionamiento de agentes universitarios que comienzan a ocupar -y en algunos casos acumular- cargos directivos o asesores sin trayectoria previa alguna, la reasignación y/o transferencia de recursos -financieros principalmente- de ciertos núcleos académicos a otros, etc.), resulta una tarea para nada sencilla. Sin embargo, es factible advertir la existencia de un plan claro de la dictadura para reducir las dimensiones del sistema educativo, redistribuir la matrícula estudiantil hacia el interior (profundizando el proceso de transferencia del servicio educativo a las provincias) y finalmente canalizar la investigación científica hacia ámbitos ajenos a los núcleos universitarios de gestión estadual, es decir, hacia universidades privadas, fundaciones dependientes de organismos de financiamiento externo, y algunos núcleos académicos nacionales catalogados por Brunner (1986) como “centros académicos independientes” -CAI-. (Algañaraz, 2009)

En Argentina durante el período 1976-1983, el feroz dismantelamiento experimentado por los núcleos académicos nacionales fue tal que abarcó no sólo a personas (investigadores, docentes, alumnos y personal administrativo) sino que alcanzó incluso investigaciones, teorías, orientaciones ideológicas y disciplinas completas.

Pero si bien la devastación, producto del ensañamiento dictatorial, golpeó profundamente la actividad científica y académica nacional en general, fueron las Ciencias Sociales el área más vulnerada, experimentando un giro teórico-metodológico importante. Desde la óptica militar

<sup>9</sup> Una de las apuestas del régimen de facto de 1976, fue realizar una ruptura radical de las redes educativo-universitarias constituidas por largos años en el ámbito académico argentino y fortalecidas tras el gobierno peronista de 1973, dismantelando agudamente los núcleos universitarios (material y simbólicamente) tanto de su actividad de investigación como de docencia, tanto institucional como individualmente.

era prioritario recortarlas -limitarlas- pues se estimaba que eran propensas a la proliferación de ideas subversivas y que por tanto podían constituirse en un peligroso instrumento de transformación social y política. Tal como indica Vessuri (1992) la dictadura se ensañó contra un “enemigo” que estaba mal herido: las Ciencias Sociales en general, y la Sociología, Antropología y Psicología en particular.

Con el proceso mismo de estructuración-desestructuración del espacio académico argentino se pretendía en suma modificar la relación sociedad-conocimiento (provocando una importante grieta entre el conocimiento teórico y el conocimiento aplicado, lo que se traduce en la desvinculación de la producción de conocimiento científico respecto al proyecto económico industrial-popular-nacional antecedente), reformar-moldear a los formadores o educadores mismos, redefinir el rol del estudiantado (considerados ya no como agentes partícipes y activos en la producción crítica del conocimiento, sino como mera materia pasiva en la apropiación de los contenidos de enseñanza), y orillar incluso a los más brillantes investigadores a trabajar desde un método inútil, “el método-censura” tal como señala Facundo Ortega (1993).

#### **UNA APROXIMACIÓN A LO ACAECIDO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN (UNSJ) DURANTE EL INTERREGNO DICTATORIAL 1976-1983:**

Si bien el proceso de articulación-desarticulación -y sus mecanismos- fue una constante en el campo académico nacional mientras este fuera sojuzgado por el accionar de la dictadura militar, no es posible ni apropiado realizar una lectura u análisis monolítico del viraje padecido por la educación y la universidad en aquel contexto epocal, en tanto fueron variados los modos en cómo se llevó a cabo y viabilizó hacia el interior de cada núcleo académico-institucional.

Por ello, en esta parte del trabajo se vuelve imprescindible recurrir al estudio -aunque de forma somera- de un caso concreto, el caso de la Universidad Nacional de San Juan (UNSJ) durante aquel periodo, aproximándose de este

modo a un aterrizaje empírico sobre lo planteado conceptualmente en líneas generales<sup>10</sup>

Desde el mismo momento de su génesis en 1973, se abrió hacia el interior de la UNSJ una etapa de numerosos debates y enfrentamientos entre los distintos actores y sectores ligados a ella. El proceso de creación de la UNSJ se vivió con intensidad en medio de un contexto socio-político marcado por la restauración democrática<sup>11</sup>. El 23 de junio de 1973, se nombró al ingeniero Julio Rodolfo Millán como rector normalizador de la universidad, iniciándose a nivel provincial -al igual que en todo el ámbito académico nacional- un proceso de reconstrucción universitaria, caracterizado por el advenimiento y consolidación de la J.U.P.

La década del '70 en la provincia de San Juan, comenzaba con una militancia estudiantil mucho más masiva que la de años anteriores, e incluso mucho más politizada. Desde finales de los años '60 y comienzos de los '70 se produjo el novedoso fenómeno de la multiplicación de núcleos de militancia juvenil universitaria, siempre enmarcados en un contexto de fuertes luchas y debates contra el poder dictatorial. La “resistencia a la dictadura” y la “resistencia a la represión” eran por aquellos años, la consigna social que regía el creciente activismo estudiantil en los claustros universitarios sanjuaninos.

*“En lo que respecta a la UNSJ, el movimiento estudiantil universitario estaba compuesto en mayor medida por jóvenes provenientes del comunismo (PC), por jóvenes procedentes de la resistencia peronista (J.U.P.) sobre todo desde 1973, y en menor medida por jóvenes del radicalismo revolucionario e incluso por jóvenes cristianos revolucionarios. Esta creciente movilización/participación de los distintos actores universitarios que componían la naciente UNSJ, se vio plasmada en el progresivo aumento de la militancia juvenil en los Centros de Estudiantes de cada facultad”.* (Algañaraz, 2008: 127

No obstante, la etapa de incorporación masiva de estudiantes al ámbito universitario local y la extraordinaria ampliación del movimiento estudiantil provincial, se vio fuertemente cohibi-

10 Esta sección se encuentra vinculada a dos investigaciones desarrolladas con antelación por el autor: - Algañaraz, Victor (2008): *Reconstrucción del Proceso Histórico-Social de la Dictadura Militar de 1976: Testimonios de distintos Actores Sociales de la UNSJ que sufrieron represión*. IISE, FA.C.SO. Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNSJ, San Juan.  
- (2009): *Memoria Social y Dictadura Militar: Construcción social de la memoria del régimen militar de 1976 en la provincia de San Juan, mediante el testimonio de víctimas de represión*. Tesis de Grado en Sociología no publicada, UNSJ, San Juan.

11 El peronismo había ganado las elecciones nacionales y provinciales bajo las filas del “Frente Justicialista de Liberación” (FREJULI), resultando electos Héctor Cámpora como presidente y el Profesor Eloy Próspero Camus como gobernador, quienes asumieron sus respectivos cargos el 25 de Mayo de 1973.

da y replegada tras el avance de la vocación represiva y homicida anidada primero en la autodenominada misión Ivanissevich, y luego con la implantación de la política educativo-universitaria propugnada por la dictadura militar del '76, viéndose duramente truncados los principios y el ideario con los que nació la UNSJ en 1973 y afectada gravemente su dinámica interna propia.

Dentro del sistema educativo sanjuanino, fue especialmente el ámbito académico-universitario uno de los más gravemente afectados, constituía por entonces un blanco claramente identificado del accionar represivo desplegado a nivel local.

Por aquellos años, el rectorado de la UNSJ estuvo a cargo del capitán odontólogo Jorge Fernández Monjes. En profunda consonancia con el discurso sostenido por las Fuerzas Armadas, cuyo cometido era extirpar el "cáncer" de la sociedad, se afirmó -respecto al nuevo rector- que debía proceder "*<<a realizar las extracciones de las piezas con caries>>*", connotando esta expresión *la función de censura y de eliminación de todo mal presente en la institución universitaria*". (García, 2008: 202)

El Ingeniero Carlos Graffigna, quien fuera decano de la Facultad de Ingeniería -desde marzo de 1973 a fines de 1974- relata (en una entrevista para la "Revista de la UNSJ") las consecuencias que la dictadura militar de 1976 dejó en la vida universitaria:

*"La Universidad perdió todo en manos de los militares. Se frustraron muchos proyectos con el golpe militar. Con el gobernador Eloy Camus se había arreglado la expropiación de dieciséis hectáreas que eran de Del Bono, que se sumaron a las cuatro que donó el gobierno provincial, y se estaban iniciando las obras del CUIIM. La idea era que las facultades de Ingeniería y Filosofía pasaran a ser colegios secundarios y concentrar la universidad en el CUIIM, pero derrocado el gobernador se anuló el proyecto. En ese momento, nadie en San Juan se levantó para defender a la universidad. Yo creo que esta va a ser una de las pocas universidades que no tendrá a futuro una ciudad universitaria como corresponde, todos sus predios han quedado encerrados por la urbanización realizada sin planificación alguna. Y todos sabían cuál era la razón por la cual se suspendía la obra: el gobierno militar quería a todos los alumnos dispersos, para que no*

*hicieran alboroto, "por razones de seguridad" se decía. Todo se frustró con el golpe... El régimen militar tenía bien claro que la universidad de ese momento era formadora de críticos en serio y todo lo relacionado con ésta debía ser desarticulado..."* (Galleguillo, 2007: 2)

Como se indicó precedentemente, uno de los propósitos estratégicos del régimen militar fue el de reorganizar la vida institucional y articular el sistema universitario en pos de este objetivo; para concretarlo -en lo que refiere a la UNSJ-, fue de vital importancia la sustitución de quien hasta entonces fuera el rector-interventor Jorge Fernández Monjes por el Dr. Pedro Aparicio en Septiembre de 1976. Lo relevante fue que durante la ceremonia de traspaso estuvo presente el Subsecretario del Ministerio de Educación de la Nación Enrique Rodolfo Carranza<sup>12</sup>, lo que reflejaba un nuevo intento de los grupos dominantes por hacer encajar la reorganización del sistema universitario con el "P.R.N."

En la UNSJ fue modificado el reglamento académico, se redujo el período de toma de exámenes, volviéndose más exigentes las condiciones para obtener la regularidad y se determinaron además cupos de ingreso según carreras y exámenes de admisión. Se prohibieron subsidios a investigadores, hubo gran pérdida de acervo cultural debido a la incautación de libros, las carreras -sospechadas de formar futuros "subversivos"- fueron amenazadas de cierre, concretizándose incluso una coordinación y organización sistemática de persecución ideológica y represión que incluía todo el arco universitario.

Desde la óptica militar, se consideraba que los diferentes agentes universitarios (docentes, alumnos, personal de apoyo) estaban demasiado encausados de subversión, por lo cual ya no bastaba sólo con imponer una reforma académica, siendo necesario acudir a la represión e incluso al exterminio. Adicionalmente a la censura, la pérdida de libertad académica y el cercenamiento de las ideas, los diferentes estamentos de la UNSJ pasaron a integrar las denominadas "listas negras", padeciendo cesantías, allanamientos, detenciones y torturas.

Hacia el interior de la UNSJ, el sector estudiantil fue uno de los más duramente golpeados durante el período 1976-1983. Considerados "semilleros de subversión" desde la égida militar-dominante, se promovió la enajenación de todo intento de expresión juvenil universitaria y se

12 El llamado plan "Operación Claridad", implementado por Pedro Bruera (primer ministro de educación de la Junta Militar) incluía el diseño y ejecución de un sistema de control ideológico en el ámbito educativo, el cual fue dirigido en una primera etapa por el contraalmirante Enrique Carranza. Ver más en: Chanfreau y otros (2001): *Memoria y Dictadura, un espacio para la reflexión desde los Derechos Humanos*. Comisión de Educación de la APDH, Bs. As.

emprendió la tarea de anestesiar y desbaratar cada uno de los Centros de Estudiantes que componían la UNSJ. Bajo la dictadura militar de 1976, "se desactivaron las organizaciones estudiantiles, sus principales dirigentes fueron apresados o bien desaparecieron siendo víctimas del terrorismo de Estado. Muchos de los militantes partidarios estudiantiles pasaron a la clandestinidad, se convocaron al silencio y fueron abandonando en este clima tan hostil, las aulas y la vida universitaria". (García, 2008: 202)

La gran mayoría de los estudiantes fueron, en el mejor de los casos, suspendidos, aunque también muchos de ellos fueron expulsados y otros detenidos, puestos a disposición del P.E.N. (Poder Ejecutivo Nacional), y hubo también entre ellos muchos "desaparecidos". Se suspendió a gran parte del estudiantado universitario sanjuanino, por haber sido sorprendidos realizando actividades contrarias a las leyes dictadas durante el proceso militar (esto es debates, manifestaciones callejeras, pintadas, etc.) o por ser sorprendidos leyendo ciertos materiales considerados "prohibidos". La sanción que infligía el sistema universitario en época militar para los estudiantes considerados "subversivos" era la suspensión y/o la expulsión. Lo perverso es que la expulsión de la institución de enseñanza superior era un complemento de la posterior detención-tortura-desaparición de muchos estudiantes.

Respecto al estamento docente, durante el interregno '76-'83, gran parte de los profesores de dicha universidad fueron cesanteados, debiendo abandonar los claustros. Aunque también hubo docentes, que por el solo hecho de mantener su puesto de trabajo, fueron víctimas de una fortísima "persecución ideológica", traducida en fuertes amenazas, presiones interminables, siendo obligados a tener que reorganizar el contenido de sus asignaturas, a suprimir determinados contenidos bibliográficos, incluso en muchos casos a omitir sus expresiones, su voluntad.

El Ingeniero Graffigna, pone de manifiesto lo sucedido con docentes de la UNSJ en la época de la última dictadura militar: "Fui decano de la Facultad de Ingeniería desde marzo de 1973 hasta fines de 1974, cuando debí abandonar el cargo por no acordar con algunas medidas que ya por entonces anticipaban una etapa caracterizada por la intolerancia y la violencia... Fue entonces cuando desde la Nación mandaron un formulario que teníamos que llenar de cada docente; nos pedían documentos de identidad, orientación política, ideas personales, etc., para hacer un análisis y luego echarlos. Cuando vi el contexto de ese formulario, que incluso nos

*llegó oficialmente desde el rectorado, llamé a los decanos de Filosofía y de Artes y les expliqué que no podíamos llenarlo porque era mandarlos al "muere". Ellos me entendieron y opinaron igual que yo, así que elaboramos una renuncia conjunta y arrastramos también al director del Instituto del Profesorado y al Rector".* (Galleguillo, 2007: 2)

Sin dudas, la consecuencia más aberrante que la represión dictatorial dejó en la UNSJ se expresa en términos de vidas humanas perdidas, pues el genocidio perpetrado alcanzó toda una generación de agentes universitarios. Gran parte de los secuestrados-desaparecidos de San Juan, habían sido partícipes activos en los claustros universitarios de la provincia. Se puede señalar que hubo 18 personas secuestradas-desaparecidas en época de la dictadura pertenecientes a la UNSJ: 13 estudiantes, 3 docentes y 2 no docentes -personal de apoyo universitario-. La mayor parte de los secuestros y desapariciones se produjo entre agosto de 1976 y marzo de 1978. La edad promedio de los secuestrados era de 25 años. Muchos de ellos fueron estudiantes de Ingeniería y de Sociología<sup>13</sup>. (Algañaraz, 2008)

Dentro de la UNSJ, una de las facultades más duramente abatidas fue la Facultad de Ciencias Sociales (FA.C.SO.). El proceso de afianzamiento de la identidad propia y el profundo reconocimiento social que la FA.C.SO. había alcanzado en un corto período, debido a la alta calidad de sus investigaciones (plasmado en la creación del Instituto de Investigaciones Socioeconómicas -IISE- en 1974) se vio gravemente afectado durante los años de dictadura.

El ejercicio de toda práctica que permitiera el desarrollo de una actividad crítica, es decir asambleas, discusiones académicas, debates sociales, etc., -que por entonces caracterizaban fuertemente a la FA.C.SO.- desaparecieron de esta casa de estudios superiores. El silencio impuesto por el miedo y la represión daba cuenta de que la libertad de pensamiento, expresión y reunión había sido truncada. "El régimen de censura y el temor impuesto por la dictadura produjeron en poco tiempo la desmovilización total de docentes, estudiantes y personal de apoyo universitario". (García, 2008: 202)

Incluso, el amplio grupo de carreras de grado que se dictaban en la FA.C.SO., se vieron seriamente amenazadas de supresión, medida de extrema gravedad concretada finalmente en la carrera Sociología, en la cual durante dos años se bloqueó el acrecentamiento de su matrícula estudiantil dada la suspensión de inscripción

13 Para más detalles sobre las personas secuestradas-desaparecidas durante el interregno dictatorial 1976-1983 pertenecientes a los estamentos de la UNSJ, ver < <http://www.facso.unsj.edu.ar/paginas/novedades/libro.pdf> >

nes; se trató de una medida académica tomada como forma de desactivar coercitivamente todo pensamiento crítico o sistema de ideas que cuestionaran política e ideológicamente el accionar del régimen militar.

Cabe agregar que durante este largo período, la biblioteca de la FA.C.SO. atravesó por una experiencia devastadora, pues durante los primeros meses posteriores al golpe militar se procedió -mediante un "index"- a seleccionar primero y retirar luego de los anaqueles de la biblioteca, aquellas obras consideradas "subversivas" y desde entonces "prohibidas". *"Militares y fuerzas de seguridad procedieron al secuestro de todo el material bibliográfico considerado de carácter subversivo. En este operativo fueron secuestrados numerosos volúmenes provocando un menoscabo al patrimonio cultural de nuestra casa de estudios"*. (García, 2008: 202)

Las consecuencias de aquella nefasta época fueron terribles para la UNSJ, en tanto era un centro de generación de ideas y un motor que movilizaba diversos sectores de la sociedad sanjuanina, tanto así que las secuelas del accionar autoritario-represivo desplegado por la última dictadura militar la han marcado a fuego, al punto tal que sus heridas aún están vivas y presentes en la realidad social.

## REFLEXIONES FINALES

Con la puesta marcha del autodenominado "P.R.N." -devenido en Argentina tras el golpe de Estado de 1976- los grupos financiero-militar dominantes procuraron sobrellevar una profunda modificación del sistema político-institucional a nivel nacional. Se trató de un intenso reordenamiento del conjunto social y del aparato estatal, que elementalmente incluyó un cambio drástico en la cultura nacional y en el ámbito educativo y académico especialmente.

La reforma educativa impulsada durante el interregno dictatorial 1976-1983 e impuesta en el ámbito académico-universitario argentino se caracterizó primordialmente por el establecimiento e imposición en los núcleos universitarios nacionales de una política académica-cientista acorde al modelo económico-político que se pretendía instaurar. Con la implantación de esta política, el gobierno militar procuró crear un ámbito aséptico para el desarrollo de la docencia y la investigación, eliminando consecuentemente el gobierno tripartito y la autonomía universitaria.

Dicha política académica para el ámbito de la educación superior se tradujo pronto en la puesta en marcha de una serie de mecanismos -de purga institucional, control académico y accionar represivo- con la finalidad neta de lograr, por un lado, la "desarticulación" de dicho ám-

bito tal como se hallaba configurado, pues para los grupos militar-dominantes era un espacio proclive a la penetración-proliferación ideológica subversiva y de seguir marchando por ese camino conducirían indefectiblemente al estallido social. Pero correlativamente, desde la óptica de los grupos dominantes, se consideraba necesario "articular" el ámbito académico-universitario en pos de los objetivos del P.R.N., para cual fue menester imponer, tal como lo hicieron, un programa militar para la investigación y educación superior.

Tales mecanismos, de "articulación-desarticulación" condujeron al ámbito académico-universitario por una de las etapas más nefastas desde el momento de su génesis, caracterizada por: la supresión de autonomía y extensión del control académico, crecientes restricciones a la libertad académica y de investigación, emigración masiva y, en algunos casos, exilio de muchos científicos argentinos, así como cruentas persecuciones ideológicas y el marcado accionar represivo-militar sobre los núcleos universitarios. Todo lo antedicho pone de manifiesto el arduo viraje padecido por la política educativa nacional, y dentro de ella, la política universitaria.

En suma, este complejo proceso de articulación-desarticulación del campo académico universitario (y también del campo científico) no pretendió más que remover las bases y fundamentos de la política técnica, cientista y educativa con notable prelación durante largo tiempo en Argentina, siendo el corolario de tal avasallamiento un profundo debilitamiento institucional del campo académico y científico nacional.

El campo académico nacional fue uno de los blancos preferidos de la represión desatada por el último régimen militar, pudiendo advertirse además las consecuencias en términos de vidas humanas perdidas, pues la depredación académica dejó un saldo de miles de asesinados, secuestrados, desaparecidos, detenidos y exiliados.

En lo que respecta a la UNSJ, las consecuencias de aquella nefasta época fueron terribles para todo el arco universitario, pues tanto estudiantes, como docentes y personal de apoyo universitario fueron profundamente avasallados durante el período de subyugación dictatorial. Las consecuencias fueron aberrantes para muchos agentes universitarios, el destino de la gran mayoría fue el silencio, el encierro, el destierro, la desaparición.

Las secuelas del accionar represivo han marcado a fuego al ámbito académico en general -y concretamente al ámbito de la UNSJ-, tal que sus heridas aún están vivas y presentes en la realidad social y lo seguirán estando en tanto no pueda realizarse una acción social reparadora, que es la acción de transmitir el conoci-

miento de la verdad y el reconocimiento social de los hechos sucedidos. Solo así logrará elaborarse el duelo histórico-social de la tragedia acaecida.

Con el desenvolvimiento del presente trabajo, se procuró recorrer reflexivamente, y desde una perspectiva integradora, tal que reúna la Historia y la Sociología, el devenir del campo aca-

démico nacional bajo el periodo de subyugación dictatorial, y aproximarse aunque exploratoriamente a lo acontecido en la UNSJ. Echar luz sobre aquellos rincones del pasado con menos presencia en las reconstrucciones realizadas desde la memoria y la historia es una de las tantas formas posibles de ampliar las fronteras del conocimiento, incluir nuevos actores y posibilitar la transmisión generacional.

---

## BI BLI OGRAFÍA:

**ALGAÑARAZ SORIA, Victor H.** (2008). *Reconstrucción del Proceso Histórico-Social de la Dictadura Militar de 1976: Testimonios de distintos Actores Sociales de la UNSJ que sufrieron represión*. IISE, FA.C.SO. Secretaria de Ciencia y Técnica de la UNSJ, San Juan.

————— (2009). *Memoria Social y Dictadura Militar: Construcción social de la memoria del régimen militar de 1976 en la provincia de San Juan, mediante el testimonio de víctimas de represión*. Tesis de Grado en Sociología no publicada, UNSJ, San Juan.

————— (2009). “Accionar represivo y control académico en los núcleos universitarios argentinos durante el interregno dictatorial 1976-1983: el caso de la Universidad Nacional de San Juan”. Trabajo Final de curso de posgrado: *La Historia Reciente como desafío a la investigación y al pensamiento en Ciencias Sociales*, CAICYT-CONICET, (<http://ecursos.caicyt.gov.ar>), Buenos Aires.

**BORÓN, Atilio** (2008). *Consolidando la Explotación. La Academia y el Banco Mundial contra el pensamiento crítico*. 1ª ed. Espartaco Córdoba, Córdoba.

**BRUNNER, José J.** (1986). *Las ciencias sociales en Chile: institución, política y mercado en el caso de la sociología*. Documento FLACSO: N° 325/Brunner. FLACSO, Chile.

**CASAS, J., ALGAÑARAZ, V., y otros** (2008). *Bosque de la Memoria, homenaje a los desaparecidos de San Juan*. [Artículo en línea] Disponible en: < <http://www.facso.unsj.edu.ar/paginas/novedades/libro.pdf> >

**CASAS, José** (2008) *La represión durante la dictadura militar en San Juan. La memoria e historia oral como testimonio. 2006-2007*. UNSJ-IISE, San Juan.

**DE ALBA, Alicia** (2007). *Currículo-Sociedad. El peso de la incertidumbre, la fuerza de la imaginación*. México-UNAM, México.

**GALLEGUILLO, Julieta** (2007). *La dictadura, la universidad y los jóvenes, 31 años después*. En Revista “La Universidad”. Año IV-N° 26. UNSJ, San Juan.

**GARCÍA A., GÓMEZ N., MESTRE T.** (2008). “Introducción a las Ciencias Sociales. La Universidad, sus orígenes”. En Deguer: *Comprendiendo... Textos Universitarios*. Documento para el Curso de Ingreso 2008. FA.C.SO. UNSJ., San Juan.

**NOVARO, Marcos** (2009). “Los usos de la historia en la construcción del presente: dictadura y democracia vistas a la luz de sus ‘historias recientes’”. Clase 2 a y b. Área Ciencias Sociales. En *La Historia Reciente como desafío a la investigación y al pensamiento en Ciencias Sociales*, CAICYT-CONICET (<http://ecursos.caicyt.gov.ar>), Buenos Aires.

**ORTEGA, Facundo** (1993). *Acerca de la blandura de algunas ciencias*. Revista del Centro de Estudios Avanzados. N° 1. Córdoba.

**REVAINERA, Miguel A.** (2006). *Dictadura militar Argentina (1976-1983)*. [Artículo en Línea] Disponible en: < <http://www.contrabando.org.ar/modules.php> >

**VESSURI, H.** (1992). “Las Ciencias Sociales en la Argentina: diagnóstico y perspectivas”. En Oteiza, (Dir.) *La política de investigación científica y tecnológica en Argentina. Historias y perspectivas*, CEAL, Buenos Aires.

**ZOPPI** (2000): *Testimonios a 25 años del golpe. Nunca Más*. FUBA. Programa de Derechos Humanos. Secretaría General de la UBA. Página 12. Editorial La Página S. A., Buenos Aires.